

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la Casa Consistorial de Valdilecha, a las 11:00 horas del día 10 de Diciembre de 2018, se reúne el Pleno de la Corporación municipal al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Asisten a la esta sesión los siguientes Concejales y Concejales:

D. José Javier López González  
D. Miguel Ángel Hueros Ruiz  
D. Francisca Martín Zafra  
D. Mónica Pérez Montejano  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Gómez Cediel  
D<sup>a</sup>. María Virtudes Cediel Martínez  
D. Juan García Archilla  
D. Tomás Lara Jiménez  
D<sup>a</sup>. Sara Sánchez Moratilla

Concejales ausente: D. Dionisio Cediel Pulido  
D<sup>a</sup> Mercedes Cogollo Cuesta

Secretaria-Interventora: D<sup>a</sup>. María Esther Riscos Barragán

Existiendo quórum suficiente para la celebración de la sesión, por el Señor Alcalde-Presidente se declara abierta la sesión y se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día:

### **PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Alcalde da la bienvenida a los profesores y alumnos del CEIP Miguel de Cervantes presentes en el salón de Plenos y pregunta si hay alguna objeción que hacer al acta de la sesión celebrada el día 23 de Noviembre de 2018.

No habiendo objeciones que hacer por parte de los Señores Concejales, con el voto a favor de los 9 concejales presentes, de los 11 que componen la Corporación, se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 23 de Noviembre de 2018.

### **PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN, DE LA TRANSFORMACIÓN DEL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE VALDILECHA, EN CEIPSO A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2019-2020.**

El Sr. Alcalde se dirige a todos los presentes en los siguientes términos:

Hoy es un día especial, hoy traemos a este Pleno la aprobación de la solicitud de transformación de nuestro CEIP a CEIPSO a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Después de 3 años de numerosas reuniones con la Consejería de Educación, de mucho esfuerzo y trabajo estamos en disposición de votar la solicitud de transformación más importante de los últimos años en nuestro municipio, que es que nuestros chavales puedan cursar la educación secundaria en Valdilecha.

Desde el Ayuntamiento se instó al colegio a que aprobara si lo creía conveniente, en Consejo Escolar, la transformación del CEIP a CEIPSO, y así se hizo y votó por unanimidad el pasado 29 de Noviembre. Ahora es el Ayuntamiento el que vota en Pleno y lo solicita a la Consejería de Educación e Investigación.

Para llegar hasta aquí ha influido mucho la determinación que todos hemos tenido en este proyecto, hemos creído todos en él, hemos sido sin duda el municipio que más fuerte ha apostado por

ello, porque creemos que invertir en educación es invertir en futuro y sin duda la mejor inversión que se puede realizar, también es una manera de fijar a la población cuando la despoblación es uno de los principales problemas en la actualidad para los municipios rurales. porque a la política se viene a realizar actuaciones que mejoren la vida de las personas, en este caso de nuestros vecinos, y esta transformación sin duda la va a mejorar y va a marcar un antes y un después.

Agradezco a todos el trabajo para llegar hasta aquí, a Mónica, concejala de educación, al resto de concejales del equipo de gobierno del grupo popular, al grupo socialista del Ayuntamiento, en especial a Mariví, como su portavoz, a los técnicos del Ayuntamiento, al equipo directivo del colegio en especial a Jesús como director, a todos los profesores, al Consejo Escolar, al AMPA y a todos los padres y madres de alumnos del colegio Miguel de Cervantes que están muy ilusionados con este proyecto, cada uno en su responsabilidad ha realizado lo que estaba en su mano. Porque juntos somos más, lo sabemos todos, pero a veces a la sociedad se nos olvida que juntos somos mejores.

Pero no hemos terminado el trabajo, ahora nos tiene que contestar la Consejería de Educación y aprobar la transformación de manera definitiva, nos toca seguir luchando para que el edificio y las pistas deportivas que albergarán en un futuro esa ansiada secundaria, sea una realidad lo antes posible.

La Sra. Concejala Cediél Martínez toma la palabra y se dirige a los alumnos del CEIP presentes en el salón de Plenos para decirles que le gustaría que sacaran una enseñanza, que la política de los Ayuntamientos es la que atiende a las necesidades de los ciudadanos, la más cercana, y que por encima de rivalidades políticas, hay que saber anteponer lo que es importante para el pueblo y para la nación, que todas las fuerzas políticas tenemos que hacer un esfuerzo para abstraernos de lo particular y buscar lo que es bueno para todos.

Sometida la propuesta a votación y con el voto favorable de los 9 concejales presentes, de los 11 que componen la Corporación, se adopta el siguiente acuerdo:

Solicitar a la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, la transformación del CEIP Miguel de Cervantes de Valdilecha, en CEIPSO a partir del curso escolar 2019-2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las 11 horas y 9 minutos del día señalado en el encabezamiento de todo lo cual como Secretaria Doy Fe y Certifico.

**EL ALCALDE**  
**Fdo. José Javier López**

**LA SECRETARIA**  
**Fdo. María Esther Riscos**